# ildis

Instituto
Latinoamericano
de Investigaciones
Sociales

Fundación Friedrich Ebert "Aportes de la Juventud de Acción Democrática a las Tésis Programáticas"

A.D./Coord. Rolanod Díaz

Caracas, Febrero 1998

"Aportes de la Juventud de Acción Democrática a las Tésis Programáticas"

A.D./Coord. Rolanod Díaz

Caracas, Febrero 1998

C 99 - 02791

## INDICE

INTRODUCCION	2
POR QUE SE HACE NECESARIO REVISAR LAS BASES PROGRAMATICAS DE ACCION DEMOCRATICA	3
1. POLÍTICA COMO EXPRESIÓN ETICA	
EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EL ESTADO DE DERECHO	7
LAS INSTITUCIONES	8
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA SER COMPETITIVOS	8
COMO LO ASUMIMOS PARA QUE ASUMIRLO	9
POLITICA PETROLERA Y ENERGETICA INTEGRAL	10
LA POLITICA SOCIAL	11
POLITICA EXTERIOR DE CONSENSO	13
POLITICA CULTURAL	14
LA POLITICA DE SALUD	15
POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	16
EL NUEVO CONTEXTO	17
LA POLITICA EDUCACIONAL	18
PROBLEMATICA INDIGENA	18
AFECTACIÓN DE LOS DERECHOS ESPECÍFICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
LA SOCIEDAD CIVIL	20
LA POLITICA DE SERVICIOS PUBLICOS	20
DESCENTRALIZACION	21
LA CALIDAD DE VIDA	22
ECONOMIA EFICIENTE SOCIAL Y DEMOCRATICA	23
UNA CONCEPCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	23
CRECIMIENTO Y EQUIDAD SOCIAL	25
EFICIENCIA ECONOMICA, EQUIDAD Y ESTABILIDAD POLITICA	27
LA DIMENSION ECOLOGICA	29
LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO VENEZOLANO	29
CONSTRUYENDO EL FUTURO	31

## POR QUE SE HACE NECESARIO REVISAR LAS BASES PROGRAMATICAS DE ACCION DEMOCRATICA

Porque con el paso de los años ha ido cumpliendo sus objetivos y las exigencias de los tiempos modernos en algunos aspectos las hacen ver atrasadas, por lo cual hay que actualizarlas y modernizarlas, generando con ello una organización política preparada para enfrentar los nuevos retos que se le presentan a nuestra patria y dándole bases consistentes a los programas de gobierno.

Esta actividad la lograremos partiendo de los ideales y lucha de nuestra organización y de los planteamientos de la social democracia contemporánea, así hemos concertado una discusión amplia con participación e integración, esta revisión debe tener presente la de todos los sectores del país reafirmación de nuestro carácter de partido principista-programático, así como también dar respuestas a los más sentidos problemas del pueblo venezolano en el marco de la Venezuela de hoy y el futuro dentro del escenario político como por ejemplo: Lo que sus conflictos, posibilidades y tendencias más sobresalientes, al igual que como y de que manera debe abordarse la modernización tan necesaria y profundización de la democracia que conocemos.

- ¿Cuál es el papel de los Partidos Políticos en esta Venezuela y cuál es el de AD?.
- ¿Debe reformularse su papel deben reformarse los partidos y AD?.
- ¿Cuáles son los Actores políticos-sociales más importantes en la Venezuela de hoy? - ¿Cuáles son sus intereses, su ubicación y su fuerza? - ¿Qué aspectos deben tener una especial consideración para las políticas de AD?.
- ¿Rehabilitar el Estado es un tema prioritario? ¿en qué sentido? ¿cuál es su nueva relación con la sociedad civil?.
- ¿Qué política exterior debe desarrollarse?
- ¿Qué papel juega la economía? ¿La integración? ¿Cómo adecuarse a la globalización, transnacionalización e internacionalización?.
- ¿A qué nuevas direcciones y consideraciones obliga el cese de la guerra fría y la tendencia a los bloques político-económico?.

A todas estas interrogantes pretendemos dar respuesta en este documento base de actualización de nuestra Tesis Política y Programática elaborado a través de los Plenos que con la organización del Buró Juvenil se llevaron a cabo a lo largo y a lo ancho de Venezuela durante 1996 – 1997. Tomando como punto de partida el Documento sobre la Tesis Políticas y Programáticas diseñado por el Compañero Carlos Canache Mata y con la Colaboración del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

En ocasión a ello presentamos las siguientes Propuestas:

#### 1. Política como Expresión Etica.

Para nadie es un secreto que Venezuela vive una severa crisis que se refleja no solo en el campo económico, social, cultural y político, sino también en los valores de los individuos y por consiguiente de la socedad en afecto a pleno que por la erosión de la estructura de valores tradicionales; del liderazgo tradicional convertido en un marco de costumbres y hábitos paternalistas que indica el grado de mediocridad en que se encuentra el ordenamiento político venezolano; por la corrupción galopante bajo el signo de valores consumistas, y con el predominio del parasitismo del Estado rentista se han incrementado, ha llevado a que los ciudadanos pierdan su capacidad de asombro, ya que a diario aparecen implicados en escándalos vinculados a la corrupción, numerosos sectores que van desde dirigentes de partidos políticos, empresarios, militares, hasta el hombre común. Aunado a este panorama desalentador, se tiene la crisis de legitimidad institucional existente que ha llevado al ciudadano común en el régimen representativo y en las instituciones, por conocer: Oue el bloque del poder que lo gobierna, no ejerce una dirección intelectual, capacitada y, principalmente, moral que tenga norte en la formulación y toma de decisiones públicas, la ética como valor fundamental e ineludible de la política a los efectos de que conlleve a un bienestar colectivo por encima de los de intereses grupales; (y que ejerce su dominio gubernamental basado en la manipulación propagandista y en mecanismos de coerción y represión, modos y formas que no cuadran dentro de lo que se puede denominar una verdadera Democracia representativa y participativa). De allí que en este trabajo no se oculte la realidad politica y partidista y partidista que fluye en nuestro sistema político, y se intente a en la búsqueda de encausar nuevos rumbos que permitan corregir los errores cometidos en el devenir democrático venezolano sin dejar a un lado sus posibilidades, aprovechando las experiencias positivas, porque si bien hemos sido parte importante en la creación y mantenimiento del sistema democrático, también hemos cometidos errores que debemos corregir para bien de Acción Democrática y por consiguiente del pueblo venezolano, por ser AD el partido politico que ha representado a las clases populares que integran la sociedad venezolana. Se debe propiciar un clima político, social, económico y partidista que posibilite la discusión y el debate, la representatividad unida a la participación activa dentro del contexto político, la perfectibilidad de la Democracia como el sistema de gobierno más idóneo y propio para el interés colectivo.

La democratización de los partidos políticos, es la recuperación de los valores éticos y morales que conlleven a que los gobernantes implementen

políticas que beneficien a toda la colectividad, ya que es ella mediante el acto delegatorio del voto, la que pone en manos de sus dirigentes la dirección del país y del poder público en cualesquiera de sus niveles. Es así como podemos adecentar la democracia y cambiar la imagen que se tiene de la política y de los políticos a quienes a diario se les tilda de Corruptos.

Todo esto implica el desarrollo de normas que desestimulen la búsqueda de privilegios y el ejercicio arbitrario del poder y permita armonizar los intereses particulares y las divergencias en pro del colectivo. De allí que sea imprescindible la paciencia y la tolerancia ante la divergencia; la argumentación, la negociación y la participación conciliatoria de todos y cada uno de nosotros. Derecho de todas las personas en tomar parte activa en la vida de la sociedad civil y de la sociedad política de nuestro país, solo así se podrá decir que el ejercicio del poder, implica la posibilidad, de ejercer la libertad, la justicia y la solidaridad como valores conductuales del quehacer político en el individuo; solo así se puede esperar que la conducta de los agentes u órganos del estado no utilicen el poder para, intimidar, discriminar por sexo, raza o religión o para privilegiar por nivel social o económico, sino para suprimir o disminuir progresivamente la situación de desigualdad, hambre, miseria, violencia y desempleo que afecta a la mayoría de la población venezolana. El desarrollo del individuo como miembro de la sociedad tal como escribiera el padre LUIS MARIO OLASO en el año 1991, "es un deber personal y también comunitario, porque cada uno de los hombres es miembro de la sociedad y también de la humanidad entera, y no es solamente este o aquel hombre, sino todos los hombres están llamados a este desarrollo o realización, que tienen que conseguirlo viviendo con otros o entre otros. Tiene pues, cada hombre, el derecho a no se impedido por los otros en la realización de su proyecto vital; y los otros tienen el deber de no impedirselo, más aun de ayudarle en su empeño." El hombre libre, necesita los bienes de la libertad, como ser Social necesita "poder participar", de formar parte libre y activamente en la fijación de las políticas públicas, de los fundamentos jurídicos de la comunidad política. en el gobierno de la cosa pública y en la elección de los gobernantes de manera directa.

Esto simplemente se llama Democracia. Pero parece ser que lo que hoy llamamos Democracias "formales" están muy lejos de encarnar las exigencias de la ética política que constituye una verdadera Democracia, donde el poder del Estado debe ser controlado por la Sociedad Civil y los derechos intrínsecos al ser humano no pueden ni deben ser violentados por el estado.

En la antigüedad, ética, política y estaban ensambladas en un todo indisoluble e indivisible, pero al correr de la historia, tales conceptos y

valores fueron desvinculándose y en algunos casos olvidándose o por lo menos no siendo considerados como fundamentales para el individuo y por lo tanto en sus decisiones se plasma esa pérdida de valores, por lo que es necesario revitalizar la ética como forma de devolver a la política las bases y demandas que no es mas que los derechos humanos fundamentales que deben tener todo individuo para vivir en sociedad y a la virtud como el hábito que debe inclinar la voluntad para la realización del bien y del perfeccionamiento humano. Como dijera con mucha sapiencia JOSE MARTI, "Sólo las virtudes producen en los pueblos un bienestar constante y serio".

## EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EL ESTADO DE DERECHO

El Estado y los partidos son los instrumentos esenciales para la consecución de los fines colectivos de una sociedad democrática y sin lugar a duda que han jugado un papel fundamental en los logros alcanzados por la sociedad venezolana de los últimos treinta años. Sin embargo, también es cierto que el grado de complejidad y desarrollo alcanzados por Venezuela ha generado una situación que coloca al Estado y a la institución partidista bajo profundos señalamientos referidos a su eficacia y eficiencia que afectan su legitimidad y su dignidad. En tal sentido, se impone que Acción Democrática coloque en el centro de su agenda un programa de reflexión abierta dirigido a fortalecer al Estado y al partido como instrumentos de formulación y ejecución de políticas acordes con los tiempos actuales.

El eje de requerimientos de la Venezuela actual de todo proyecto social-demócrata, es el papel del Estado en los procesos de modernización social y económicos. Un orden económico-social descentralizado y competitivo es más eficiente que un orden altamente centralizado para promover la producción y el desarrollo económico, social y cultural, pero aún en las sociedades contemporáneas más competitivas, las desigualdades sociales generadas por el libre mercado debilitan el sentido de solidaridad social y por ello las democracias han desarrollado y siguen manteniendo la presencia del Estado en el funcionamiento de la sociedad. Es cierto que la intervención del Estado, al lado de sus innegables logros históricos, ha generado, lentitud, ineficacia, improductividad, facilismo y corrupción, por lo que sus modos de intervención en la vida social deben replantearse y cambiar, con la idea de rehabilitar al Estado.

Ciertas funciones e intervenciones del Estado son actualmente inútiles y sobre todo perniciosas, al tiempo que han surgido nuevas necesidades y realidades que permiten el repliegue selectivo del Estado. De lo que se trata es de una nueva calidad en la presencia del Estado que este en función de los problemas y de sus estrategias de solución, asunto a ser pensado y resuelto cuidadosa y creativamente, nuestra posición como socialdemócratas tiene que estar equidistante de las posiciones extremas, de aquellos fundamentalistas neoliberales que propician un estado desertor ausente y raquitico y de los estatistas extremos, "nuestra posición debe ser tanto mercado como sea posible y tanto estado como sea necesario, tal sería el punto de partida indispensable para el relanzamiento programático de Acción Democrática."

#### LAS INSTITUCIONES

Cuando el modo particular en que están organizadas las instituciones del Estado resulta cada vez menos adecuadas para responder a los fines para los cuales fueron diseñadas, la indispensable presencia del estado, definida anteriormente, se vuelve crítica e indeseable. La preocupación por la calidad de las instituciones estatales es asunto prioritario para un proyecto de relanzamiento de la democracia, hecho que todas nuestras instituciones públicas funcionan deficientemente, cargadas de severos anacronismos.

La Presidencia de la República, el Consejo de Ministros, el Congreso de la República, las Asambleas Legislativas, el Poder Judicial, la Administración Pública, entre otras, tienen serias carencias procedimientales y de diseños obsoletos para la toma de decisiones y prestación de servicios, en situación de alta complejidad. Acción Democrática debe plantearse un Programa Institucional vigoroso que regenere los sistemas de toma de decisiones, en tiempos turbulentos, conflictivos y de confrontación democrática.

#### PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA SER COMPETITIVOS

Porque asumir ese gran reto:

La Venezuela de hoy, ha sufrido cambios profundos en la estructura política social-económica y cultural generando en el pueblo una gran apatía y desconfianza por el sistema democrático: reflejado diariamente en los medios de comunicación donde se indica la injusticia social y se cuestiona la libertad real del venezolano. Esto aunado a la errada distribución de los dineros públicos casi siempre dirigidos a programas sociales, aislados de la realidad actual, modelado bajo políticas clientelistas, paternalistas y populistas desarrolladas por un estado

rentista que no ayuda a mejorar la calidad de vida del venezolano, expresada en el desmembramiento del núcleo familiar generado por la pobreza extrema y reflejado en los graves problemas sociales como son: Baja calidad de los servicios públicos y privados, desempleo, delincuencia, inseguridad, masiva deserción del sistema educativo, debilitamiento de la sociedad civil, niñez abandonada, prostitución infantil, embarazo precoz, drogas, alcoholismo, entre otros.

Venezuela se ha convertido en un estado ineficiente que no oferta ni soluciona los problemas del pueblo, declarándose aun impotente para darle soluciones a ciudadanos que exigen mejor calidad de vida, donde existan servicios públicos adecuados se priorice salud, para todos en general, seguridad, educación de calidad, empleo, vivienda, y se fortalezca el proceso democrático y la sociedad civil entre otras reinvidicaciones.

#### Como Lo Asumimos

Creando un Estado eficiente y fuerte que asuma su papel de ser indispensable en campos como: el educativo, el tecno-científico, el de seguridad ciudadana, el de las políticas sociales. Siempre manteniendo la función económica de determinar y potenciar los sectores que deben estar en manos del estado recibir estimulo y de el supervisar el funcionamiento competitivo y abierto de la economía. El Estado pasaría a asumir su verdadero rol como es de vigilar, supervisar y administrar la conducción de las políticas y proyectos dirigidos al pueblo venezolano y sus aspectos considerados como estratégicos.

Rehabilitando el Estado mediante el crecimiento de su eficacia y la reducción de sus gastos, creándose un intenso proceso de modernización y competitividad institucional del sector público y privado. Siendo el interés nacional la única condición para participar en la economía nacional y mundial.

Desarrollando proyectos y programas dirigidos a la productividad venezolana, para así poder asumir una posición competitiva de la empresa comercial, industrial y agroalimentaria, creándose políticas de racionalización macro-económicos, que generen excelentes dividendos para la nación y el estado venezolano.

Reestructurando las empresas públicas y privadas, reorientándolas hacia la productividad y la competitividad, exigiéndoles la sinceración de las estructuras de costos y precios de los servicios y bienes públicos.

Para lograr estos objetivos tenemos que tener claro que se entiende por productividad y competitividad.

Para nosotros ser competitivos no es producir ganancias al menor costo, sino ser mas eficientes y producir mejor, la variable de la competitividad y la productividad no debe recaer en precarizar las relaciones laborales, sino racionalizarles con la participación amplia y democrática. Para ello pensamos en profundizar el tripartismo en las relaciones laborales, como el sistema mas adecuado para reestructurar el estado y reorientar la producción.

#### Para Que Asumirlo

Nosotros los jóvenes venezolanos tenemos la oportunidad de construir un mejor futuro para la Venezuela de hoy y la del mañana creando y formulando un proyecto participativo y económico donde se asuma la administración del poder político y como su forma de mejorar el sistema educativo, la seguridad ciudadana, la salud, generar de fuentes de empleo, todo esto dirigido hacia una excelente calidad de vida del venezolano a través del trabajo productivo y el esfuerzo eficaz del Estado Venezolano, administrado y asumido por nosotros mismos.

Porque debe existir ahora y siempre en Venezuela el replanteamiento y de las relaciones obrero-patronales asumiendo ese gran reto de competir nacional y mundialmente, dirigiendo todos nuestros esfuerzos en mejorar la formación y capacitación de los recursos humanos, teniendo bien claro que hoy por hoy la competitividad no descansa en la mano de obra barata y en la posesión de recursos naturales o en ventajas comparativas. Lo esencial reside en la calidad de nuestros recursos humanos, en el desarrollo tecnológico, en la capacidad innovativa y en la adaptación a los cambios y donde el empresario procure para su trabajador una mejor condición de vida, un trabajador mejor pagado es un trabajador mas productivo.

#### POLITICA PETROLERA Y ENERGETICA INTEGRAL

Para formarnos un criterio objetivo, es necesario conocer la evolución de la industria en el país y su relación con el mercado internacional de los hidrocarburos; a los efectos de analizar el proceso consideramos necesario dividir el acontecer de la industria petrolera nacional en tres etapas: la etapa rentista, la etapa nacionalizadora y la etapa de la apertura; la etapa rentista: en esta el país estaba convencido que no había capacidad para explotar directamente, se creía además que la actividad petrolera era

transitoria y que había que sacarle el mayor beneficio para estimular otras actividades económicas estables como la agricultura, etc.; la etapa nacionalizadora: donde se partía de la convicción de que no se iba a dar más concesiones por tanto no se invirtió en exploración por lo que se redujeron reservas además se jugaban a menores precios y menor producción y la etapa de la apertura: orientada al aprovechamiento oportuno del crecimiento de la demanda mundial, dando oportunidades de participar en áreas no vitales o de mayor riesgo la inversión de capital privado internacional y nacional, obteniendo como país y orientado nuestra capacidad de inversión a las áreas más seguras conservando siempre un control decisivo del alquiler industrial del hidrocarburo y derivados y otras fuentes de energía como el carbón.

Los retos planteados hoy tienen que ver con una visión distinta de la nacionalización, en el sentido de que la eficiencia y el éxito de la industria petrolera depende de su inserción en el mercado internacional para asegurar su cuota en el mercado mundial, profundizar la industrialización de los derivados de hidrocarburos; haciendo uso de nuestros recursos con inversiones extranjeras en áreas de mayor riesgo, invirtiendo nosotros donde es menos riesgoso, para producir lo suficiente y no perder la cuota de mercado que nos corresponde.

La energía es fundamental en cualquier parte del mundo e inclusive para desarrollar ventajas competitivas, aunque no se pueda desarrollar sin una plataforma sobre la cual hay que transformar cadenas agropecuarias o alimentarias, cadenas industriales, las cuales si van a desarrollar las ventajas competitivas para lo cuales necesita energía y Venezuela es un país energético y no estamos usando la energía para desarrollar realmente la economía nacional; el problema no es ser rico por los recursos que posee el país, sino porque la sociedad próspere.

#### LA POLITICA SOCIAL

Nuestro partido Acción Democrática, inicia un proyecto revolucionario con un profundo cambio social donde lo económico conlleva a la distribución justa del ingreso de la riqueza y del bienestar, sin sacrificar la libertad como bandera prioritaria para el éxito. Por otro lado, defendemos tanto el papel del mercado como del Estado como bases para el desarrollo económico, con miras a lograr el mejoramiento de la condición material y cultural de todos los venezolanos y renunciamos a la idea de que haya concentración del poder económico en manos de una minoría privilegiada.

Nuestro partido de origen popular, se ha caracterizado por ser realista y observador del proceso social del Estado, somos un partido forjador de ola libertad, de la justicia y de esencia fraternalista, luchadores por el logro de una calidad de vida adecuada para todos.

Hoy el partido reclama un análisis de las Tesis Políticas y Programáticas para adaptarlas a la actualidad existente, donde conjugaremos la búsqueda de un Estado Moderno en procura del mejoramiento del hombre común.

La clase de preguntas que una agenda de política social tiene que responder no se refiere exclusivamente a los pobres. Cómo financiar un sistema universal de seguridad social cuando casi la mitad de la población tiene un empleo en el sector informal – Como atender y financiar las necesidades de atención médica del 20% de la población que vive en extrema pobreza. Cómo educaremos la fuerza de trabajo necesaria para una economía competitiva cuando los recursos públicos destinados a educación se dirigen a la educación superior en desmedro de la Educación Básica – Si vamos a evolucionar hacia una base exportadora en bienes industriales intensivos en mano de obra calificada, de donde saldrán los recursos humanos necesarios.

La respuesta a todo ello tiene que expresarse en un nuevo ordenamiento institucional del aparato de producción de servicios sociales, que permita aumentar la eficiencia de su producción y focalizar más adecuadamente los escasos recursos disponibles. Las debilidades técnicas del sistema, la dispersión institucional y los conflictos políticos son obstáculos en este proceso de reforma institucional.

Venezuela vive a mediados de los años 90 su peor crisis social y económica, cuyas causas radican en las decisiones políticas tomadas en los últimos decenios.

Actualmente la pobreza alcanzó cifras sin precedentes según el propio Gobierno Nacional, la pobreza alcanzó el 80% de la población venezolana, el 55% de los salarios que se pagan en el país son salarios mínimos y casi la mitad de la población económicamente activa está en el sector informal de la economía.

Pero no solo el sector económico es incapaz de suministrar los puestos de trabajo y salarios para que la mayoria de los venezolanos viva dignamente, también los servicios del Estado como educación, salud, justicia y seguridad pública llegaron a los niveles mas bajos de los últimos años. Aparentemente, todo el sistema venezolano de distribución del ingreso, del patrimonio y de los bienes se ha vuelto sumamente injusto.

De hecho, a pesar de que principios como equidad y justicia social han estado retóricamente presente en la historia democrática de los últimos tiempos, el Estado, así como los factores sociales fundamentales, no han logrado articular políticas económicas y sociales que afecten en forma positiva la distribución del ingreso.

#### POLITICA EXTERIOR DE CONSENSO

Los cambios que se ocurren en el sistema internacional y las estrategias generales de desarrollo constituyen la clave para definir las prioridades de la política exterior, teniendo presente que las políticas específicas deben formularse a la luz de la coyuntura particular de cada momento.

Sin embargo se hace necesario dentro del marco de este tema priorizar cuales son nuestros intereses sin continuar con tanto preámbulo para aceptar una realidad como lo es el de darle más énfasis a nuestra política exterior.

Venezuela como nación ha dado excelentes muestras de su apego a los procesos integracionistas con otras naciones y así queda plasmado en nuestra carta magna, la cual expresa claramente nuestra condición de hermandad con otros países, no obstante, es necesario culminar el fortalecimiento de los procesos de integración con América Latina y el Caribe a través de la aplicación total de los compromisos con el pacto andino en materia de desgravación Arancelaria, propiciar inversiones conjuntas al igual de procurar acuerdos en materia de Educación, Investigación Científica, Intercambio tecnológico, Cooperación Cultural y Movimiento Laborales.

Así también dar todo el respaldo a la "Carta Social Andina" aprobada por el Parlamento Andino y exigir su homologación y pleno cumplimiento.

Consolidar nuestra participación con la comunidad económica del caribe, de manera de estrechar los vínculos con las islas del Caribe propiciando un mayor flujo de nuestras exportaciones, así como también el logro de un mayor flujo en la relación con los Estados Unidos de América que nos permita el poder disminuir las barreras arancelaria y no arancelarias para nuestras exportaciones, e igualmente facilitar nuestro intercambio con ese país en materia petrolera.

Venezuela en materia de relaciones fronteriza con las naciones vecinas tiene pendiente la delimitación de áreas marinas y submarinas especialmente con Colombia, por lo que se hace necesario ejecutar acuerdos de cooperación en materia de ríos comunes para regular

navegación, cabotaje y controlar bilateralmente el tránsito de bienes y personas en zonas fronteriza.

Intensificar una política en materia de seguridad y en el combate a la delincuencia, narcotráfico, contrabando y migración ilegal y guerrilla.

Fortalecer la seguridad en las fronteras con Brasil para con ello regular tráfico de garimpeiros, exploración y explotación minera.

Generar una política para garantizar la soberanía en nuestro territorio que es violado por la guerrilla colombiana.

Reactivar el Pacto Amazónico a los efectos de fortalecer el cuido de nuestra Amazonia.

Intensificar nuestras relaciones con la comunidad económica Europea.

#### **POLITICA CULTURAL**

La cultura, vista en un sentido amplio, tiene que ser incorporada como un bien básico del venezolano, como una suerte de artículo real de primera necesidad.

En ella debe garantizarse y promoverse la más alta libertad de creación y la tasa más alta de participación tanto de creadores como de demandantes de sus bienes.

En ese sentido es necesario desarrollar un auténtico, activo y accesible mercado cultural, donde sus creaciones tengan reales posibilidades de ser incorporadas a todos, lo cual implica una política de precios bajos y una formación que haga de la cultura una actividad de alta demanda social.

Para ello es necesario que la cultura se dirija al hombre y sus necesidades, se apoye en una poderosa creatividad y fortalezca todas las pontecialidades democráticas.

El Estado no puede ejercer papel tutor alguno, sino que debe ser el garante del desarrollo cultural y de su pluralidad y accesibilidad.

La iniciativa social, mediante diversas modalidades, tiene la obligación de contribuir a la expansión del fenómeno de la actividad y creación cultural;

Sin duda ninguna que una sociedad que incorpore la cultura a la cesta de sus necesidades básicas, está mucho mejor preparada para asumir y practicar los valores tanto estéticos como éticos, y para respetar la pluralidad y la tolerancia, así como garantizar la creatividad y libertad más plenas.

En este sentido, concebimos la cultura como una necesidad social, como un factor y un producto indispensable de la calidad general de vida, así como una señal de la potencialidad moderna e innovadora que alcanza una sociedad. En tal dirección, ella es una prueba decisiva del nivel cualitativo de que es capaz la sociedad abierta y democrática.

#### LA POLITICA DE SALUD

Para realizar una aproximación a la situación de salud en Venezuela, debemos dejar claro que el concepto de salud que utilizamos difiere de la definición tradicional de la O.M.S., que dice "salud es no solo la ausencia de enfermedad, sino el completo estado de bienestar fisico, psiquico y social". Dicha definición es más una declaración de principios, en la cual salud se confunde con felicidad y bienestar y ha recibido múltiples críticas por su carácter histórico y por las dificultades para su operacionalización; sin embargo, es útil en cuanto aquí nos brinda una referencia hacia la cual debe dirigirse la sociedad y en cuanto ubica la salud como un hecho social, evidenciando que si bien la salud en el individuo se presenta como un hecho biológico, expresa un proceso fundamentalmente social, estrechamente ligado al desarrollo y determinado por las condiciones políticas, sociales y económicas de las diferentes sociedades.

Los indicadores de morbi-mortalidad infantil han sufrido un deterioro que se evidencia por el descenso en la cobertura por inmunizaciones, la limitada cobertura de la población maternoinfaltil (12,5% en 1988), la alta mortalidad infantil en relación con el ingreso per cápita así como la elevada morbimortalidad por enfermedad prevenibles (diarreas y enfermedades respiratorias), el descenso en el ritmo de decrecimiento de la TMI, la prevalencia de la desnutrición y la elevada mortalidad materna (92% de muertes prevenibles). De la misma forma, existe una baja cobertura en la atención infantil, preescolar, salud escolar e inmunizaciones.

El sector hospitalario presenta una situación critica desde el punto de vista organizacional. Los mecanismos de referencia y contrarreferencia son deficientes por lo que la atención del nivel primario no discrimina los pacientes que acuden a las emergencias y consultas externas generando altos niveles de demanda de servicios que dificultan la programación del trabajo. Por otra parte, tenemos que la distribución de los recursos entre los estados es muy desigual y que los mecanismos de asignación

presupuestaria no generan incentivos a la eficiencia. La gestión en los hospitales públicos enfrenta serias limitaciones producto de lo anticuado e inoperante de los sistemas de información y la excesiva centralización de las decisiones y los recursos, así como la ausencia de coordinación interinstitucional del sector.

En cuanto al personal que labora en los hospitales del sector público encontramos, en primer término, que su selección se hace tendiendo a criterios no estrictamente técnicos y que su distribución no es la más apropiada dado que hay un elevado número de personal global (4 a 5 personas por cama). De este número la mayor proporción corresponde a médicos y obreros mientras que el personal técnico medio es deficitario. Igualmente, tenemos que la productividad del personal es baja, sus sueldos son también bajos, el cumplimiento de los horarios deficientes y el ausentismo elevado.

La proporción de población trabajadora cubierta por el IVSS es baja teniendo en cuenta el PIB y el ingreso per cápita del país. Al mismo tiempo, dicha proporción está positivamente asociada con indicadores de desarrollo socioeconómico lo cual produce desigualdades regionales. El proceso de maduración del sistema es muy rápido. Existen desbalances financieros y gastos excesivos en atención médica con un alto componente de gasto de personal, así como una importante evasión de las obligaciones con el seguro social y fallas en la recaudación, sumadas a la caída del valor de las pensiones y la descapitalización de los fondos.

En cuanto a los recursos humanos y físicos, encontramos abundancia personal en relación a la infraestructura, salarios bajos, alto porcentaje de camas contratadas y problemas de racionalidad y eficiencia. Finalmente, existe una fragmentación de instituciones y servicios de seguridad social lo cual afecta el nivel de eficiencia global del sistema.

### **POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA**

Hoy en día, ciencia y tecnológica configuran un "sector" que ocupa un lugar periférico dentro de las preocupaciones nacionales. Es periférico con relación a la acción estatal, a la de las empresas, a la de los sindicatos y está indisolublemente ligado a la comunidad científica, su principal (y casi único) doliente. La política científica y tecnológica de nuestro país tiene, en fin poco que ver con su estrategia de desarrollo. Es mucho más que un asunto académico.

El problema no es sólo que en el país se invierta relativamente poco, aún en comparación con otras naciones de su tamaño y condiciones, en su

desarrollo científico y tecnológico. El problema radica sobre todo, en que nuestra sociedad no está adecuadamente dispuesta para encararlo. No desde el punto de vista institucional (incluye al sector público y al privado, al productivo y al académico), ni tampoco desde el punto de vista estratégico (cuáles son los objetivos, que podemos hacer y que no). Sin entender la importancia que reviste en los nuevos tiempos el investigar para poder competir en el marco de la globalización que sin duda alguno nos arrastra hacia la necesidad de tener que enfrentar nuestras tecnologías con otras más desarrolladas.

#### **EL NUEVO CONTEXTO**

Un programa como el que más adelante se esboza debe responder a los cambios que se vienen dando.

EN el plano nacional basta con agruparlos, para su descripción, en el intento de cambiar el modelo de desarrollo. La expresión encierra transformaciones de toda índole. En términos económicos los que más interesa resalar aquí – se trata de poner en marcha una economía de mercado abierta y con vocación exportadora. En la medida en que ello se vaya dando, la política científica y tecnológica tendrá que ir cobrando mayor relevancia y deberá integrarse cada vez más con la estrategia productiva del país.

Las nuevas condiciones nos obliga: habrá que ser competitivos, adentro y afuera, y ello significa, de manera imprescindible, acumular capacidades científicas y tecnológicas.

En el contexto internacional los cambios son extensos, profundos y rápidos. Para limitarse al plano tecnológico, se están generando tecnologías que tienden a organizarse como un sistema tecno-productivo nuevo. La informática, la microelectrónica, la biotecnología, la ciencia de los nuevos materiales están trastocando la actividad económica, tanto en los términos de cada país tomado individualmente como de las relaciones económicas internacionales. Aparecen nuevas industrias y desaparecen otras, cambian las relaciones intra e intersectoriales, se erosionan las ventajas comparativas clásicas, cambian los métodos para la organización del proceso productivo. La actividad productiva se hace, en fin, mucho más intensiva en conocimientos. Las ventajas que permiten acceder con éxito a los mercados dependen cada vez más de la capacidad científica y tecnológica de que se disponga.

#### LA POLITICA EDUCACIONAL

La Educación en un país debe convertirse en el eje en el cual se circunscribe el potencial social de la familia y no debe ser sólo la formación profesional del ser humano para calificarse, en tal sentido las propuestas en el área educacional que existen en la convención de 1964 tenemos que concluir que se cumplieron a medias, en algunos casos, y en otros se superaron.

Aunque tenemos que admitir que los logros obtenidos representan un acentuado avance en lo que infraestructura se refiere, no podemos negar que los formadores que se encuentran sobre esos cajones de enseñanzas no han sabido conjugar el contenido cuantitativo, prueba de esto lo representa la necesidad que el estado ha tenido del permitir un crecimiento incontrolado de instituciones educacionales privadas demostrando que éste no fue capaz de garantizar una educación gratuita acorde con estos tiempos, tan así que un alumno que egresa anualmente de un instituto privado demuestra que en comparación con uno de un instituto público su coeficiente de aprendizaje es de un 40% superior. En este sentido y con una visión amplia proponemos en concreto:

La obligatoriedad del Estado de garantizar educación no debe quedar sólo en la fundación de nuevas escuelas y liceos para la demanda nacional; la obligatoriedad en los actuales momentos debe interpretarse como un mecanismo de supervisión a objeto que el proceso educativo sea garantía de la formación integral del niño, el adolescente y el adulto para que ello redunde en bienestar personal y colectivo con el objeto de hacer del venezolano la verdadera célula fundamental de la nueva sociedad.

Esta supervisión ha de ser desde la simple asistencia a impartir enseñanza, hasta la especialización y tecnificación del docente como piedra angular de todo el sistema educativo, recordemos que el servicio fundamental de la educación no queda sólo en la infraestructura sino en el maestro de la escuela. También la calidad debe ser el motor fundamental que al estado y a la educación nos es trabajo priorizando las áreas de desarrollo más importantes del país.

#### PROBLEMATICA INDIGENA

#### Afectación de los Derechos Específicos de los Pueblos Indígenas

En general, la aplicación de políticas económicas que no toman en cuenta el componente social de los países, es causa fundamental de numerosas violaciones de los derechos humanos, especialmente de los derechos económicos sociales y culturales.

En el caso de América Latina y de Venezuela en particular la situación de los derechos humanos se ha deteriorado dramáticamente en el contexto de los lineamientos de los nuevos modelos económicos. Partiendo de esta consideración, podemos decir que existe un riesgo manifiesto de que los derechos específicos de los pueblos indígenas sean afectados en caso de que se desarrollen políticas económicas dentro de los acuerdos de integración, que no estructuren programas destinados a garantizar, respetar y proteger sus derechos humanos fundamentales.

Las consecuencias obvias de ciertos programas económicos sobre los pueblos indígenas serían, como lo hemos visto anteriormente, el deterioro general de sus condiciones de vida y posibilidades de subsistencia física y cultural, el aumento de la pobreza, la invasión y destrucción de sus territorios, la exclusión de los mercados productivos y la negación de sus derechos fundamentales como pueblos originarios. Están claros pues los posibles perjuicios que se podrían causar cuando se ignoran y no se respetan estos derechos fundamentales en los diferentes procesos y programas de desarrollo económico.

En este sentido, en un estudio sobre los proyectos de desarrollo económico y su incidencia sobre los derechos humanos se ha señalado que: La incapacidad de construir protecciones a los derechos humanos obligatorios en todas las etapas de los proyectos de desarrollo "Propensos al Riesgo" a menudo contribuye a infligir perjuicios serios e irreparables en las personas vulnerables.... Ciertas clases de proyectos de desarrollo están cargados de riesgos de perjuicios, especialmente para quienes ya son vulnerables en términos económicos y políticos. Parece inexcusable que estos proyectos puedan iniciarse y ser puestos en movimiento sin haber acordado nada acerca de la participación significativa y el debido proceso para quienes son puestos en riesgo.

A nivel de los pueblos indígenas, los grandes proyectos de desarrollo como represas, sistemas de transporte, apertura petrolera, programas de colonización, obras de infraestructura, modernización de la agricultura, etc. han causado normalmente perjuicios para muchas comunidades y los daños ambientales son normalmente irreparables.

Usualmente se producen desplazamientos humanos con perjuicios culturales y económicos, enfermedades, pérdida de la posesión de la tierra y empobrecimiento de la población, así como privación de los medios básicos de vida.

#### LA SOCIEDAD CIVIL

Evidentemente que entre los fenómenos más importantes de la vida sociopolítica venezolana se encuentra el surgimiento, ebullición y expansión de la "Sociedad Civil".

Este rasgo expresa los cambios y la dinámica en la sociedad venezolana moderna, producto de su desarrollo democrático y de las nuevas exigencias que cualitativas este siempre apareja.

Esta sociedad civil, que como tal no es nueva en Venezuela, cuya novedad consiste en su expansión y en la fuerza y autonomía que han ido adquiriendo sus protagonistas y constituyentes, replantea todo el esquema de profundización y perfeccionamiento de nuestra democracia, donde partidos y movimientos sociales no se excluyen ni son antagónicos, como algunos pretenden hacer ver, si no que expresan un complemento necesario y deseable, sobre todo a medida que la sociedad se hace cada vez más compleja, alejándose de la simplicidad que todavía la caracterizaba en los años cincuenta, producto de los regimenes dictatoriales que bloqueaban su desarrollo.

La sociedad civil está formada por el conjunto de organizaciones que se constituyen y construyen para defender los intereses y objetivos de sectores concretos de nuestra sociedad; estas organizaciones configuran verdaderos movimientos articuladores de las demandas y opiniones sociales.

En tal sentido, los partidos, los sindicatos, los gremios, las asociaciones vecinales y comunales, los grupos ecológicos, los de defensa del consumidor, son expresiones vitales, en Venezuela, de esa sociedad civil en expansión, como parte de la modernidad venezolana.

## LA POLITICA DE SERVICIOS PUBLICOS

Una de las tareas esenciales del Estado, con el apoyo que sean necesario por parte de la sociedad y de sus posibles y diversas iniciativas, es la de garantizar servicios sociales, públicos, eficientes, accesibles y modernos.

La política de prestación de servicios públicos debe ser estatal, bien de manera directa, mediante la cogestión, o por medio de concesiones a empresas, cooperativas o asociaciones sociales:

- Estos servicios públicos y sociales los constituye por una gama que ocupa los recreacionales, los culturales, los conservacionistas, los comunales, hasta los básicos de carácter administrativo, educacional, sanitario, hasta vivienda;
- De alli que el Estado, en su política de garantizar servicios de alta eficiencia y calidad, no debe, en la medida de lo posible, hacerlos de su exclusiva responsabilidad; tiene que asociar a ellos, en todas las modalidades posibles, a la sociedad, a sus beneficiarios, para garantizar costos accesibles, prestación útil, y control social de eficiencia y calidad;
- Estos servicios deben prestarse con los siguientes objetivos:
  - Tener cobertura social y universal, sin exclusiones.
  - Compensar desigualdades sociales, especialmente las de costo de vida:
  - Resolver problemas sociales claves de calidad de vida, tales como empleo, alimentación, vivienda, asistencia médica, educación, deporte, necesidades sociales generales.
  - Ellos configuran el entorno nacional básico para hacer competitiva a nuestra economía.
  - Debe procurarse una autonomía cada vez mayor de gestión de estos servicios, tanto en su estructura administrativa y financiera, como en su gestión, la cual debe adelantar formas cooperativas y co-gestionarios tanto como sea posible

En general, para un Estado Social, como el que pretendemos desarrollar, la prestación de servicios públicos modernos, accesibles y, sobre todo eficientes y de calidad, forma parte del derecho humano y social al bienestar: ahora bien, los beneficiarios deben participar en su producción, y en todas las instancias de la misma, puesto de que no ser así, el servicio público y social continuará percibiéndose como una dádiva y no como una responsabilidad y deber compartido entre el Estado y la Sociedad.

#### DESCENTRALIZACION

Entre las políticas de reforma más importantes que se están desarrollando en Venezuela en este comienzo de la década de los noventa se encuentra el

proceso de descentralización. La elección popular de Gobernadores y Alcaldes de esta política.

En este punto AD fue la fuerza politica que en forma mas consecuente impulsó este proceso, tanto desde el Gobierno como desde la oposición.

El concepto primordial que se encuentra en la base de este esquema es la de acercar a la población a los lugares donde se toman decisiones públicas, con el objeto de aumentar la ingerencia y el control de la misma en los asuntos que le conciernen. Los mandatarios estatales y municipales, al ser electos por sus comunidades tienden a ser más sensibles a sus demandas, por lo que, tendencialmente, se puede esperar un incremento de la eficiencia de los servicios que dependerán cada vez más de estos niveles de gobierno.

En este sentido, se puede decir que la descentralización resuelve la contradicción clásica entre democracia y eficiencia al darle mayores espacios de participación a la sociedad al tiempo que mejora el funcionamiento promedio de las operaciones del Estado.

Sin embargo, estamos aún lejos de contar con todos los factores que deben estar presentes para que la descentralización ofrezca los resultados que se espera de ella, razón por la cual nuestra organización debe continuar impulsando esta labor que a fin de cuenta es producto de una iniciativa interna de este partido.

### LA CALIDAD DE VIDA

Los mecanismos iniciados para la apertura de nuestra economía y de profundización del carácter democrático de nuestras instituciones, sólo tienen sentido en la medida que contribuyan decisivamente a mejorar la calidad de vida de los venezolanos de todos los estratos sociales, pero en especial de las capas más desfavorecidas de la población.

La elaboración de un programa integral moderno requiere de diagnósticos acertados y de propuestas y diseño de políticas orientadas por el parámetro de la escasez. Mucho más que un catálogo de males, hace falta la verdadera formulación de problemas y el análisis de opciones y de obstáculos que la sola voluntad no elimina. De esta manera se obtendrán programas de políticas públicas apropiadas, realistas, viables y, sobre todo, con bajos efectos de frustración colectiva, a diferencia de los programas – promesas.

En sus inicios, el núcleo problemático central de la social-democracia venezolana fue la Democratización de la Sociedad. Un núcleo problemático central a ser adoptado hoy, debe ser el de la calidad de vida cotidiana del ciudadano y la drástica superación de la pobreza, formulación que rebasa el mero enunciado de la inflación y costo de vida, salarios y servicios públicos, pero que a la vez los incluye en un sistema más cumplidor: innovación tecnológica, ambiente y ecologia. humanistica y artistica, civismo ciudadano, programas incorporados a una verdadera red de seguridad social público-privada, en fin un conjunto de dimensiones de la vida en sociedad que contribuyen en su articulación a formular acciones para la superación de la pobreza.

- Condiciones de vida adecuadas y gratificante para todos.
- Un pais que vale la pena para todos.
- Una Venezuela habitable por todos y para todos.

## **ECONOMIA EFICIENTE SOCIAL Y DEMOCRATICA**

La economía constituye uno de los elementos, esenciales de la vida pública ya que a través de ella se pueden medir las condiciones de sobrevivencia del ser humano contemporáneo, de allí la importancia que esta tenga para todos aquellos que pretendan conducir los destinos de la nación. Pero es que esa preocupación no sólo debe estar inscrita en los mecanismos que señalen como debe proporcionársele al ser humano unas cuantas maneras para que puedan sobrevivir, sino solo se podrá mediante una economía pulcra, reestructurada que sea capaz de insertarse en las inmediaciones mundial, que genere expectativas, de competitividad a través de los distintos procesos de intercambios garantizando el que podamos incorporarnos a esas realidades.

Para que una economía sea eficiente social y democrática en pocas palabras debe existir en ella la participación colectiva; pero evidentemente manteniendo el verdadero sentido de la preparación, lo cual evitaría el tomar en muchos casos decisiones erradas que conllevan al malestar nacional en un momento determinado.

## **UNA CONCEPCION DEL DESARROLLO ECONOMICO**

La concepción del desarrollo económico encierra un esquema de valores y principios éticos, cuya compresión es indispensable para abordar adecuadamente los problemas materiales de la sociedad:

- En primer lugar, está el principio de que el esfuerzo productivo tiene como fin la satisfacción de las necesidades humanas y que, por tanto, el ser humano es la razón del desarrollo en sus distintos planos: económico, político, social y cultural.
- En segundo lugar, todos los seres humanos tienen derecho a una vida productiva y digna, mediante la cual se ejercita el deber con la familia, la sociedad y el medio ambiente en una relación armoniosa y sustentable, alentando el bien común, la equidad y la igualdad de oportunidades a todos los niveles.
- Y en tercer lugar, se rescata la interdependencia de las esferas económica y social, y la condición de un buen gobierno (con integridad ético-moral, eficiente y eficaz) que encare la responsabilidad de promover el desarrollo social.

A partir de estos principios, se crea un marco de referencia conceptual, explícitamente comprometido con una direccionalidad estratégica de la economía, donde el rol del Estado es proactivo y fundamental en los resultados sociales. En este contexto, el desarrollo se entiende como una aspiración que se materializa en el bienestar de cada ser humano, medido en seguridad de empleo productivo, salud, educación, vivienda, igualdad de oportunidades, sin discriminación de ningún tipo, con accseso y participación en las decisiones fundamentales de la sociedad. En sintesis, el desarrollo económico está incluído en el desarrollo social.

Existen argumentos económicos, políticos y ético-morales para justificar la intervención del Estado contra la pobreza y a favor de la justicia social.

Hay dos razones económicas evidentes: la primera es que la pobreza y el desempleo significan desaprovechamiento de recursos productivos y límites al crecimiento económico; la segunda se desprende de la evidencia empírica de los años recientes (en muchos países y en circunstancias distintas), donde se han combinados tasas de crecimiento positivas con desmejoras de los indicadores sociales, resultado de "crecimiento sin empleo" y/o crecimiento con deterioro de salarios y baja calidad de empleo creado.

Los argumentos políticos se refieren a la tensión social y problemas de estabilidad política que se desprenden del aumento de la pobreza, el desempleo y radicalización de amplios estratos de la población que registran deterioro en calidad de vida. Estas fuentes políticas refuerzan la

argumentación económica, puesto que la inestabilidad política constituye uno de los factores que más afectan las decisiones de inversión privada y por tanto, al crecimiento.

Desde el punto de vista ético-moral, se lucha contra la pobreza y el desempleo porque la integración social de la población se produce a partir de principios de justicia y dignidad humanas que trascienden la racionalidad económica.

#### CRECIMIENTO Y EQUIDAD SOCIAL

A nivel teórico se discute el significado del crecimiento económico y la equidad social, así como la relación causal entre estas dos variables. En el trasfondo de la discusión, sin duda, se encuentra el concepto del desarrollo económico y su indicador más idóneo. Salvo posicionamientos extremos, contemporáneamente existe acuerdo en que la tasa de crecimiento del PIB por habitante resulta insuficiente e inadecuado para medir el desarrollo económico, ya que el crecimiento no es igual a desarrollo. Se hace necesario, en consecuencia, incorporar una noción relacionada con el nivel de bienestar de las personas, para lo cual es pertinente agregar algún criterio de distribución del ingreso asociado al crecimiento.

Uno de los criterios distributivos más utilizados es el funcional, según el cual cada factor productivo recibe su correspondiente remuneración de acuerdo con si contribución al producto. Las desigualdades de ingresos, por tanto, se explican por las diferencias existentes entre los agentes económicos en términos de posesión de activos y calificación para el trabajo. En consecuencia, dada una dotación de activos o distribución original de la riqueza material, se produce la mejora social como subproducto del crecimiento económico en sí. La crítica fundamental que se formula a este modelo distributivo se centra en que sus resultados se producen a muy largo plazo y que los mismos no reducen la brecha distributiva, constituyéndose en la práctica en un modelo "creador de riqueza y pobreza" que limita el potencial productivo y el bienestar social.

A partir de este reconocimiento, se justifica la intervención correctiva del Estado, como garante del bienestar general, mediante acciones tributarias, de gasto y producción de servicios públicos básicos (gratuitos o accesibles a las mayorías) que hagan justicia social a través de mecanismos distintos a la lógica del mercado.

Este criterio distributivo es esencialmente ético, aunque contiene un fundamento económico. Los pobres, por su misma condición, carecen de

activos productivos y de calificación laboral, situación que le impide aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado. Al propio tiempo, en tanto fuerza de trabajo desempleada, sub-empleada u ocupada en condiciones precarias y de bajísima productividad, constituyen causa de la baja competitividad de la economía en su conjunto.

En tal sentido, para que el crecimiento económico vaya de la mano de la equidad social, la "buena política económica" deberá estar acompañada de una deliberada acción pública dirigida a combatir la pobreza, no mediante acciones de "caridad social" o de carácter compensatorio, sino principalmente con políticas de inversión social (en educación, capacitación para el trabajo, salud, vivienda, etc.) y de acceso de los pobres a los activos productivos que mejoren sus condiciones y capacidades para hacerse de fuentes seguras y propias de ingresos.

Surge una pregunta ineludible y fundamental: ¿cuáles son las restricciones económicas del ejercicio público que busca la equidad social?. No hay una respuesta única ni simple a este asunto. Pero existe una verdad que nadie discute: todo programa de desarrollo social tiene que estar montado sobre una estrategia viable y sostenible de crecimiento económico. Sin embargo, éste no es suficiente, como se argumentó antes.

Se ha podido corroborar empiricamente que las economías que han resuelto satisfactoriamente la relación entre crecimiento y equidad lo hicieron abordando desde el inicio el problema distributivo y no después de ocurrido el crecimiento. En otras palabras, el patrón distributivo está determinado por el patrón o estilo de desarrollo, el cual predefine el qué, el cómo y también el para quién es el crecimiento, creando en consecuencias las dimensiones económicas, políticas y sociales, entre ellas, la cantidad de pobres. Por tanto, el estilo de crecimiento debe ser consustancial con el propósito social de resolver el desempleo existente, superar la pobreza y fomentar la inversión social en recursos humanos.

La experiencia de las últimas dos décadas también comprueba que la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para que el crecimiento económico se exprese en buenos resultados sociales. La lucha contra la inflación y por la estabilidad de los precios se convierte, en consecuencia, en un requisito indispensable de la estrategia de desarrollo social, por cuanto reconocido es el carácter profundamente regresivo de la inflación, al afectar con mayor severidad a los estratos más pobres de la población. Ello implica erradicar las políticas de corte populistas, generalmente asociadas a elevados déficits fiscales, financiados con emisiones monetarias, y a prolongados controles de precios, tasas de interés, tipo de cambio, que se hacen insostenibles en el mediano plazo,

con severas consecuencias sobre el crecimiento, empleo y el bienestar socioeconómico.

## EFICIENCIA ECONOMICA, EQUIDAD Y ESTABILIDAD POLITICA

El desarrollo social, tal como ha sido concebido, plantea explícitamente un esquema de valores que sitúa la economía en un plano tridimensional, donde se articulan interdependiente tres aspiraciones de la vida contemporánea: la eficiencia económica, la justicia social y la democracia política. La significación de este enfoque es que permite definir criterios para escoger la dirección correcta de la estrategia formulada. Ya no es una sola condición escoger la dirección correcta de la estrategia formulada. Ya no es una sola condición la que determina la mrcha adecuada del proceso; hay dos requisitos que también importan para concluir sobre la calidad del resultado.

El criterio de la eficiencia económica es un requisito necesario e ineludible en cualquier propuesta de desarrollo social sostenible, ya que sin optimización de los recursos disponibles, sin competitividad del proceso económico y sin progreso técnico, la equidad y la democracia se hacen materialmente inviables en el largo plazo, culminando en el populismo.

Por su parte, la eficiencia económica guiada simplemente por consideraciones de rentabilidad y minimización de costos, en el largo plazo, no es sustentable por los daños que ocasiona en el medio ambiente, tal como se ha puesto en evidencia durante las últimas cinco décadas. Al propio tiempo que genera impactos adversos sobre la equidad, con consecuencias severas sobre la integración social y la estabilidad política, comprometida la viabilidad de la vida en democracia.

En conclusión a este análisis es que los valores de eficiencia, equidad y democracia, contenidos en las estrategia de desarrollo social, son flexibles y dinámicos, y en algunos casos contradictorios. Vivir en democracia tiene un costo económico, así como la eficiencia económica, en determinadas circunstancias, tiene costos sociales y políticas que deben ponderarse. Lo que debe destacarse es que los posicionamientos extremos y rigidos generalmente conducen a estrategias populistas (donde la eficiencia no importa), estrategias tecnocráticas (donde lo social no importa) y estrategias autoritarias (donde los valores democráticos tampoco importan).

A Manera de Conclusión:

Los mecanismos de libre mercado son esenciales para la asignación eficiente de los recursos productivos, pero no garantizan una distribución justa del ingreso generado. Se requiere que al lado de la justicia del mercado se adopten políticas explícitas y complementarias para transferir ingresos y abrir verdaderas oportunidades a los segmentos de la población que no son favorecidos por las reglas del mercado por su propia situación de pobreza. Este criterio es totalmente distinto al otro que supone que, cuando las fuerzas del mercado actúan libremente, desaparecen los problemas sociales y por tanto no son necesarias políticas específicas que ataquen la pobreza y la inequidad social.

Por tanto ratificamos una vez más nuestro principio básico. Tanto mercado como sea posible tanto Estado como sea necesario.

La superación de la pobreza constituye un eje central de la estrategia de desarrollo social. La vía de lograrlo no es mediante acciones de "caridad social" o a través de decisiones compulsiva y administrativa del Estado que comprometan la eficiencia, la productividad y el progreso económico. Por el contrario, la superación de la pobreza significará la erradicación del principal obstáculos que tiene la productividad promedio de la economía, en tanto que se trata de una mayoría de la población que no tiene capacitación para absorber conocimientos, que produce a muy bajos rendimientos y que posee patrones culturales poco propicios para la eficiencia. Por tanto, el Estado deberá desempeñar rol protagónico en este propósito, principalmente por medio de la inversión social dirigida a proporcionar eficaz y eficientemente los servicios públicos y a abrirle oportunidades a los pobres, facilitándoles una capacitación técnica para el trabajo, el acceso a los medios de producción (tierra y capital), al crédito y a la infraestructura productiva.

El necesario equilibrio macroeconómico que sustente el crecimiento económico debe hacerse compatible con el equilibrio social y la estabilidad política. Por tanto, los equilibrios macroeconómicos, por sí sólo, no son indicadores de que la economía este funcionando de una manera "sana" o "correcta", ni son garantía de mejora del binestar de la mayoría de la población. El criterio básico para evaluar la "salud" de la economía es que los diversos equilibrios macroeconómicos alcanzados se acompañen simultáneamente con buenos resultados en la inequidad, la unidad social y la estabilidad política.

La estrategia de desarrollo debe contemplar el diseño de políticas económicas de transformación y crecimiento que refuercen los objetivos de mejorar la calidad de vida, de avanzar en la equidad social y de consolidar y profundizar la democracia política. Esto significa la búsqueda de una reestructuración económica que haga posible un crecimiento económico sostenido, sustentable, con apertura externa adecuada, competitivo,

especializado, equilibrado, con baja de inflación y montado en el riel de una distribución cada vez más equitativa de la riqueza generada.

#### LA DIMENSION ECOLOGICA

Sin duda que alguna que el mismo desarrollo de las comunidades ha traído como consecuencia daños irreparables para nuestra naturaleza generando como resultado la destrucción de nuestros suelos, fauna, flora, bosques y en definitiva todo aquello que tenga que ver con el clima, mares, océanos y ríos, esas malas políticas que en muchos casos se hacen necesarias deben tener un límite; puesto que de lo contrario corremos el riesgo de tener un mundo destruido por la mano del hombre; en razón a lo antes expuesto se hace necesaria una aplicación de mecanismos que protejan el hábitat humana y al del resto de las especies que se encuentre en la tierra.

Las aplicaciones de tecnologías degradantes traen como resultado el hecho de que día a día perdamos nuestro equilibrio ecológico, razón por la cual en muchas oportunidades, observamos serios desajustes climatológicos, destrucción de la capa de ozono, contaminación de nuestros ríos, mares y océanos, lo que a su vez genera incomodidad para el desarrollo de la fauna y la flora.

Se hace urgente frenar estos daños al medio ambiente a través de la implementación de políticas consonas con esas exigencias como por ejemplo: las normas de control de contaminación, implementación de verdaderas normas demográficas, políticas urbanas, las talas indiscriminadas, el cuido de continuar la biodiversidad de la naturaleza.

#### LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO VENEZOLANO

Para hablar de una productividad en el campo venezolano se hace necesario analizar la situación en la que en el campesino vive y debemos comenzar señalando que lamentablemente nuestro país ha abandonado su condición agrícola que sustentaba desde hacía muchos años, para convertirse en un dependiente de la economía fácil a través del petróleo, con lo cual no se quiere, decir que esa forma de producción no sea aprovechada por nuestra nación pero evidentemente sin abandonar nuestro sector agrícola.

El boom petrolero además de habernos convertido en derrochadores de capitales, generó un éxodo de los hombre y mujeres del campo hacia las grandes ciudades en la búsqueda de mejores formas de vida, trayendo como consecuencia los cinturones de miserias, delincuencia, asesinatos, pobreza, etc.; pero es que no podemos culpar a esa gente de lo que ocurre, ya que ellos sólo pretenden una mejor forma de vida, hacia donde debe estar dirigida nuestra mirada debe ser hacia la implantación de políticas que procuren la recuperación de nuestros campos prestando mayor atención a las necesidades económicas y sociales de las gestes que trabajan el campo, mayores facilidades para los créditos agrícolas a los pequeños comerciantes del campo, evitando con ello monopolios y las roscas de esta actividad e incorporar al hombre del campo a los distintos sistemas educativos del país.

En atención a los problemas antes mencionados se hace necesario la implementación de las siguientes propuestas:

- 1. Debe distinguirse claramente entre el gran productor y el pequeño, fundamental en el programa de la tenencia de la tierra: es relanzar la "Reforma Agraria".
- 2. La Reforma Agraria debe ser sostenida con un esfuerzo educativo dirigido apoyar al pequeño productor en sus tareas.

La creación de proyectos efectivos y reales destinados a dotar a los pequeños productores de tecnologías adecuadas a su realidad (Debe comenzarse desde la misma escuela). El objetivo final es consolidar al campo como asentamiento humano por una vida en condiciones notables.

3. Los pequeños productores deben ser llevados a pensar en términos comunitarios. Deben fomentarse las empresas comunales y cooperativas de pequeños propietarios, en los cuales se puedan diligenciar los mecanismos de obtención de tecnologías, insumos y maquinarias y mercados.

El pequeño productor debe ser educado en función de que establezca alianzas con otros pequeños productores.

4. Debe estimularse el cultivo de productos que verdaderamente sean rentables de acuerdo al medio.

La aceptación de nuevas especies será objeto de cuidadosa planificación y respaldo. El pequeño productor debe adecuar su producción a lo que pueda sostener la tierra, de tal manera que, cada región del país producirá aquello que realmente pueda producir en óptimas condiciones.

- 5. Debe estimularse la producción de renglones en los cuales Venezuela, manifiestamente en su historia a sido líder. El cultivo de especies como el café, cacao, algodón, caña de azúcar, maiz, en los cuales la tierra venezolana proporciona las mejores calidades, no debe ser visto como absurdo, sino como una explotación de ventajas comparativas.
- 6. El estado debe poseer adecuados sistemas crediticios que no hagan énfasis nada más que en el dinero; sino, en la transferencias de tecnologías y educación, las instituciones crediticias deben ser sostenidas con proyectos de mejorías integral a las condiciones del productor y su familia.
- 7. El Estado venezolano entenderá que el desarrollo agrícola en una nación debe ser considerado como vital y estratégico y como lo hacen todas las naciones del mundo, debe ser protegido de agresiones externas. El norte de la producción agrícola venezolana debe ser la estimulación de una alimentación que puede realmente sostener la tierra venezolana.
- 8. El estado al promover la descentralización permitirá a las regiones y municipios la fijación de políticas propias con la realidad de sus tierras, pues, no en todas las regiones la tierra puede sostener el mismo tipo de cultivo.
- 9. En las zonas fronterizas el estado debe emprender el sostenimiento de una relación productiva entre el Ejército Nacional y los productores agrícolas, para así consolidar el objetivo primordial de la Defensa de la Soberania Nacional y comprometer al ciudadano común.

#### CONSTRUYENDO EL FUTURO

Nuestro país al liberarse del dominio español para hacerse república por la gesta libertaria de nuestros grandes próceres, se encuentra con una sociedad sin republicanos desde el punto de vista real conceptual y tuvo que sufrir un sueño terrible de más de un siglo para despertarse dentro de una sociedad nueva y libre, socioeconómicamente hablando, al final de una serie de guerras internas; nos encontramos con terratenencia de un caudillaje heredero de la emancipación después de padecer largas tiranías, sus ojos en 1936, por lo que la Muerte de Gómez se encuentra prácticamente dividida en dos clases sociales; la que detenta la riqueza y la que no la posee, es decir, clase rica y clase pobre, constituida la primera, por la alta burguesía comercial, bancaria e industrial y la minoría

latifundista que posee el 80% de la tierra cultivable del país, al grupo desposeído lo configuran la clase trabajadora: Obreros y campesinos y los sectores medios que engloban a pequeños comerciantes, pequeños industriales, artesanos, profesionales, técnicos, empleados, pequeños granjeros, etc.. En la pugna entre la democracia y la dictadura estos sectores se identifican en el lenguaje político como el pueblo y la reacción. Porque esa lucha se había establecido desde años atrás en el impetu de jóvenes intelectuales, valiosos estudiantes y valientes hombres del pueblo, que terminaron de cocinar la idea en las ollas carcelarias del gomecismo.

Desde allí, la historia nueva de Venezuela la hemos vivido y a padecido las viejas y las generaciones intermedias, y huele aún a fresco en el aire de las nuevas, las de relevo, como para entender bien el fenómeno social venezolano.

En esa historia y ese fenómeno ha jugado un papel fundamental Acción Democrática. Durante el accidentado devenir que nuestra historia y en los periodos que le ha tocado enfrentar las responsabilidades del mando, ha impulsado indudables avances en la consecución de la felicidad y el desarrollo de la población venezolana. Desde el Plan de Barranquilla de la Agrupación Revolucionaria de Izquierda en 1931 hasta el establecimiento de la Doctrina y Programas del partido en 1958, pasando por importantes hitos de su vida política.

Las clases sociales nacen como consecuencia propia de la competencia económica, las cuales se dan entre individuos, grupos y países.

En Venezuela como país capitalista se rige bajo este esquema y lo aplica, en la actualidad se identifica el extracto social por la capacidad de consumo en contraste con el pasado donde influía principalmente el abolengo social.

En la redistribución de las riquezas, tendría Acción Democrática una bandera de lucha por la clase social mayoritaria del país como lo es la clase baja. La riqueza a redistribuir sería la tierra y el capital, la tierra como factor de producción entre los campesinos y el capital como generador de empleo mediante el fomento de nuevas industrias.

Si bien la clasificación basal no tiene dificultades para ser definidas dentro del estamento, la subclasificación es más dificil porque las subclases vecinas tienden a confundirse, como sucede con la media alta con respecto a la alta y la media baja con respecto a la baja. Pero al esfuerzo es válido porque permite puntualizar las acciones hacia sectores más bien perfectamente definidos, tanto en las exigencias de los deberes por parte del Estado, como en la atención de los derechos ciudadanos que deben prodigar.

La existencia de la actual crisis socioeconómica por la que atraviesa con largueza el país, ha difuminado mucho más los linderos de estas agrupaciones haciendo variar hacia lo negativo los porcentajes; sensiblemente se percibe que la clase media desciende un escalón, tendiendo a caer en la media-baja y ésta cae ostensiblemente en la baja, lo que explica el aumento de la actividad comercial informal y la desubicación de parte del que hacer propio de ese sector que se desplaza hacia otros trajines; no es raro ya, ver a profesionales y técnicos, dedicados a funciones de una calidad muy inferior para lo que fueron adiestrados, con la natural pérdida de esfuerzos y valores y merma de la autoestima.

La clase marginal, que aparentemente no tiene que perder, se hace menesterosa y la juventud que allí crece se vuelve viciosa, realenga y peligrosa para el resto de la sociedad.

En esa realidad es donde se ubica parte de lo que puede catalogarse como fracasos de la democracia, negras manchas que enturbian sus indudables logros. Uno de los grandes retos sociales de los, partidos en la vía de su modernización es, después de la porcentual degradación de las clses menos pudientes, apuntar sus esfuerzos y sus programas, no solo para tratar de mejorar y renivelar sus posiciones sino para solidificar las bases de su posición social en prevención de nuevas crisis.

Acción Democrática niega la lucha de clases al declararse policlasista, pero las reúne para poner sus fuerzas mancomunadas a los estamentos poderosos, que no tienen cabida por definición programática, dentro de su organismo, pero en su pensamiento original: nivelar la distribución de la riqueza colocándole acolchados peldaños a los que se quedaron abajo y a quienes disminuyeron su calidad de vida por una injusta crisis, de la que se dice que todos tenemos culpa, quizás para diluir responsabilidades.

En los actuales momentos se vive una situación crítica en lo social y lo económico que aunque tiene otros orígenes siguen constituyendo puntos de presión políticas que demanda soluciones políticas sin desmedro de Justicia Social.

Este es el reto que tienen los nuevos dirigentes, conseguir una solución justa y aceptada por todos.



Av. San Juan Bosco con 2ª Transversal Altamira Edif. San Juan, Piso 4 Telex: 25163 ildis VC Aptdo. 61712 Chacao Caracas 1060-A Venezuela Telfs.: 02 / 2632044 2633056 2634080 2653359 2653366 Fax: 02 / 2630001